

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2026 REFORMULADO

La Unidad de Auditoría Interna de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha elaborado la Reformulación del Programa Operativo Anual Gestión 2026, en cumplimiento al "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna" emitido por la Contraloría General del Estado a través de Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

De acuerdo a las actividades que confiere el Artículo 15° de la Ley 1178 a la Unidad de Auditoría Interna, se establecen las siguientes acciones de corto plazo para la gestión 2026:

- a) Dos informes sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), por la gestión 2025 y al 31 de diciembre de 2025.
- b) Una Planificación y Ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), por la gestión 2026 y al 31 de diciembre de 2026.
- c) Dos Informes de Auditoría de Cumplimiento.
- d) Cuatro informes de seguimiento a recomendaciones de auditoría interna.
- e) Seis Informes de Relevamiento de Información Específica.
- f) Dos Notas Administrativas.
- g) Una Actividad de Cierre.

La Paz, 19 de Junio de 2026



Lic. Olimpia Thelma Aramayo Jurado
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
UAJ - DE
ANH.

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficina central: Av. 20 de Octubre n.º 2685, esq. Campos. La Paz - Bolivia
Telf. Piloto: (591-2) 2 614000 e-mail: info@anh.gob.bo
www.anh.gob.bo

-000031